



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 02/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 33
Cm0033

Proveedor FIRE CONTROL SRL

CUIT: 33-71676539-9 (57189)

INGENIERO VARELA 951-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	26,00	(333010001 - 25) RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC 10kg Recarga Extintores de Clase ABC de 10 kg Ciudad de Rio grande Marca:	22.000,00	572.000,00
0	2	13,00	(333010001 - 54) Recarga 5 Kg. - PQS Recarga Extintores Clase PQS-ABC de 5kg Ciudad de Ushuaia Marca:	20.000,00	260.000,00
0	3	26,00	(333010001 - 22) RECARGA DE MATAFUEGO Recarga Extintores Clase ABC de 5kg Ciudad de Rio Grande Marca:	20.000,00	520.000,00
0	4	1,00	(333010001 - 22) RECARGA DE MATAFUEGO Recarga Extintor Clase ABC de 3,5kg Ciudad de Rio grande Marca:	20.000,00	20.000,00
0	5	2,00	(333010001 - 22) RECARGA DE MATAFUEGO Recarga Extintores Clase BC de 10kg Ciudad de Tolhuin Marca:	27.000,00	54.000,00
0	6	5,00	(333010001 - 22) RECARGA DE MATAFUEGO Recarga Extintor Clase PQC-ABC de 5kg Ciudad de Ushuaia Marca:	20.000,00	100.000,00
0	7	10,00	(333010001 - 22) RECARGA DE MATAFUEGO Recarga Extintores Clase ABC de 5kg Ciudad de Tolhuin	20.000,00	200.000,00


Firma Responsable de Compra

Luzmila Alvarez Apal
Dir. de Compras y Contrataciones
Secretaría de Deportes

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 02/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 33
Cm0033

Proveedor FIRE CONTROL SRL

CUIT: 33-71676539-9 (57189)

INGENIERO VARELA 951-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	8	11,00	Marca: (333010001 - 22) RECARGA DE MATAFUEGO Recarga Extintores Clase ABC de 5kg Ciudad de Ushuaia	20.000,00	220.000,00
0	9	2,00	Marca: (333010001 - 25) RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC 10kg Recarga Extintores Clase ABC de 10kg Ciudad de Ushuaia	22.000,00	44.000,00
			Marca: LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA MIL		1.990.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA Ciudad de Río grande, Tolhuin y Ushuaia, direccion a determinar.

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 101 Nro : 18

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 5 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 10236 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN


Firma Responsable de Compra

Laura Alvarez Arzú
Dir. de Compras y Contrataciones
Secretaría de Deportes

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 02/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 33
Cm0033

Proveedor FIRE CONTROL SRL

CUIT: 33-71676539-9 (57189)

INGENIERO VARELA 951-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				

Firma Responsable de Compra

Laguna Alvarez Arzu
Dir. de Compras y Contrataciones
Secretaría de Deportes

Firma Adjudicatario